Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

En la Villa de Checa a diez dias del mes de Marzo de mil setecientos y cinco, los Señores del Corregimiento Justicia y Regimiento de ella que abajo firmaran estando en forma de Cabildo publico decreto Junto en ella en la forma acostumbrada, por ante mi el Escribano de Su Magestad y del numero de dicha Villa, y testigos infrascriptos, se hizieron notorios los memoriales presentados por D. Salvador de Sevilla, en que pretende se declare, y reconozca el Sorteo, a que asistan de Sevilla su hijo Unico, y haziendo Justificacion de los accidentes que dize padezer el Padre, y en Vista de dhos memoriales y decreto esta dicha que dho D. Salvador acuda donde toca Conforme a lo que previene el Capitulo segundo de la segunda Instancia de la ordenanza en cuio Virtud se suspende la Informacion aque se hizo, y desde los testimonios, y Fee de Corte de Luz de dhos memoriales y se entreguen originales. Despues de lo qual, estando dho Corregidor en esta plaza publica de esta dha Villa a dha hora se celebro el Sorteo de quatro Regidores y Diputados del numero de ella, los tres